

BUIN, 10 MAYO 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1317/VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 63 letras i) y Art. 65 letra f) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO 1.- Que por Decreto N° 2773 de fecha 23 de Octubre 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 585 de fecha 22 de Octubre de 2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicita aprobación del Concejo Municipal, para asignar nombre del Conjunto Habitacional "Barrio Nuevo El Carmen", con sus calles y pasajes.

3.- El Acuerdo N° 143 de la Sesión Ordinaria N° 49 del Concejo Municipal de fecha 09 de Mayo de 2022.

DECRETO

Apruébese **ACUERDO N° 143** de la Sesión Ordinaria N° 49 del Concejo Municipal de fecha 09 de Mayo de 2022, que por unanimidad de los miembros del Concejo, se aprueba asignar nombre del **Conjunto Habitacional, calles y pasajes del proyecto habitacional "Barrio Nuevo El Carmen"**, Permiso de Edificación N° 13 - 2021, ubicado en Villaseca N° 1440, según Memorándum N° 585 de 2021, de la Dirección de Obras Municipales.

BARRIO NUEVO EL CARMEN

Calle	Nombre	Observación
Calle 1	Hilda Contreras Leiva	
Calle 2 Poniente	Valerio Quesney Langlois	Se mantiene nombre en calle 2 Norte
Calle 2 Oriente	Jermán Rojas Carvajal	Se mantiene nombre en Calle 2 Sur
Calle 2 Sur	Jermán Rojas Carvajal	
Calle 2 Norte	Valerio Quesney Langlois	
Calle 3	Ivan Mallea Jara	
Calle 4	Carlos Cordova Bravo	
Calle 5	Bombero Carlos Soto Olivares	
Calle 6	Ramón Velásquez Muñoz	
Calle 7	Julio Pino Cruz	
Calle 8	Rodrigo Miranda Fernández	
Calle 9	Pedro Castelblanco Agüero	
Calle 10	Profesor Carlos Arias Riffo	
Calle 11	José Leonel Rivera	
Calle Eduardo Rios Mackena	Calle Eduardo Rios Mackena	Continuación calle existente
Calle Juan Donoso Sánchez	Calle Juan Donoso Sánchez	Continuación calle existente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. apg.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DAF
- Jurídica
- DOM
- Archivo SECMU